

Dec. No. 129-97 que designa al Dr. Luis Manuel Cedeño, Supervisor General de Prisiones.

(G. O. No. 9949, del 15 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 129-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Luis Manuel Cedeño, queda designado Supervisor General de Prisiones.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 130-97 que nombra varios funcionarios en las Oficinas de Turismo de la República en el exterior.

(G. O. No. 9949, del 15 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 130-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Fernando Abreu, queda designado Director de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Chicago, Estados Unidos de América.

ARTICULO 2.- La señora Lissette Gil, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTICULO 3.- La señora Aida Pezzotti, queda designada Asistente de la Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTICULO 4.- La señora Griselda Ripoll, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Italia.

ARTICULO 5.- La señora Farida Cocco, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica.

ARTICULO 6.- El señor Johny Santos, queda designado Asistente de la Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica.

ARTICULO 7.- La señora Rosalinda Alfáu, queda designada Asistente de la Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en París, Francia.

ARTICULO 8.- La señora Katia de Jesús Mckenzie, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Londres, Gran Bretaña.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 131-97 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Oficial, al Maestro Philippe Entremont.

(G. O. No. 9949, del 15 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 131-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Maestro Philippe Entremont,

VISTA la Ley 1113 de fecha 26 de mayo de 1936;